

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.378

Jueves 13 de Junio de 2019

Página 1 de 2

---

Normas Generales

---

CVE 1604170

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

(Resolución)

Núm. RA 258/606 exenta.- Región Metropolitana, 4 de junio de 2019.

Vistos:

El Art. 5° del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías; el DH N° 1.257, de 2002; el Art. 21° N° 1 de la ley N° 19.738 y las resoluciones N° 1.600, de 2008 y N° 6, de 2019, ambas de la Contraloría General de la República y el decreto supremo N° 812, de 27 de junio de 2018, del Ministerio de Hacienda.

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos la Tesorera General de la República, está facultada para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del servicio.

Que, el (los) funcionarios mencionados se desempeñarán en la función que indica, en la Tesorería Regional de Arica y Parinacota, dicha resolución debe ser publicada en el Diario Oficial. Déjese sin efecto resolución interna N°2.961 del 17/10/2007.

Resuelvo:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6°, nivel 2, categoría no aplica categoría, especialidad de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Arica y Parinacota.

Orden de subrogación N° 1, Ricardo Rodríguez Fumey, RUN N° 7.175.119-8 a contar del 20 de mayo de 2019, quien se desempeña como Jefe de Sección grado 10° de la planta de Directivos en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6°, nivel 2, categoría no aplica categoría, especialidad de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Arica y Parinacota.

Orden de subrogación N° 2, Luis Pedro Arancibia Herrera, RUN N° 7.231.145-0 a contar del 20 de mayo de 2019, quien se desempeña como Técnico grado 12° de la planta de Técnicos en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6°, nivel 2, categoría no aplica categoría, especialidad de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Arica y Parinacota.

---

**CVE 1604170**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Orden de subrogación N° 3, Paula Tamara Araya Schulze, RUN N° 13.863.118-4 a contar del 20 de mayo de 2019, quien se desempeña como Profesional grado 11° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Anótese, comuníquese y regístrese.- Luisa Ximena Hernández Garrido.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Richard Pilnik Rojas, Jefe División Gestión y Desarrollo de Personas (S), Tesorería General de la República.

